D.n Thomas Caramora de Ar-

riero, Cavallero dela R.l y distingda orden
Española de Carlos Tercero, del Consejo de
S.M. su Cam.a y Sup.a maior dela Imp.al Ciu-
dad de Toledo &c. Hago saver à todos los
Vecinos y Moradores dha Ciudad de qualquiera
Estado, grado, Calidad, ò condicion que sea: Que

Dijo Que en atencion à no haver sido suficientes las
providencias y bandos de Policia y buen go-
vierno hasta de aora tomadas y publicadas
para limpieza delas Calles y Plazas pp. cas
dha Ciudad las quales à pesar del infatigable Zele
to y diligs. delos Cavalleros Comisarios de Poli-
cia en el presente año se hallan llenas de in-
mundicias, basuras habiendose muchas veces
animales muertos y otras asquerosidades que
al paso que en ofenden à la Vista y prospectos publicos
causan fetidez y pueden ser muy perjudiciales à
la salud pp. por tanto y en conformidad à lo
ultimamente mandado y publicado por Bando
y hasta que con entero conocimiento de lo dobrado
sobre este particular pueda dictarse otra pro
videncia mas especifica y eficaz

Debia mandar y mando se publique de nuevo bando, y que se fixe en los sitios acostumbrados ~~de la ciudad~~ p.a que